



## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**16419 ALUMINIOS HERMANOS CONTRERAS, S.L.**

La Secretaría Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la Ejecución número 64/2011, dimanante de Autos número 881/10, a instancia de Ana Mateos Montero contra "Aluminios Hermanos Contreras, S.L.", en la que con fecha 10 de mayo de 2012, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Aluminios Hermanos Contreras, S.L." con CIF B-91433185 en situación de insolvencia por importe de 22.513,07 euros de principal, más la cantidad de 4.502,61 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 10 de mayo de 2012.- La Secretaría Judicial.

ID: A120033107-1

cve: BORME-C-2012-16419